



Secretaría de Cuidados. Germán Barbató 1379.
Montevideo, Uruguay.
(598) 2400 03 02 int. 6009

sistemadecuidados@mides.gub.uy
www.sistemadecuidados.gub.uy

 SistemadeCuidados
 @cuidadosuy

Montevideo, 18 de noviembre de 2019

Sres. de Sanatorio MITRE

Por medio de la presente respondemos a la consulta realizada:

“Hola. Qué tal? Quisiera que me envíen información sobre la Compra por excepción 65/2019, soy Directora de una Sociedad Anónima y me gustaría participar del mismo. Solicito me confirmen si una S.A puede participar del mismo.”

Respuesta:

Tal como se expresa en el pliego, el objeto del llamado es contratar una OSC y/o Cooperativa de Trabajo para gestionar un Centro de Día en el Municipio A (Montevideo).

Las sociedades anónimas son sociedades comerciales por las cual no entran en el objeto del llamado.

Sin más saluda atentamente,



Soledad Rodríguez
Directora del Área de Personas en Situación de Dependencia
Secretaría Nacional de Cuidados
Ministerio de Desarrollo Social